

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/005/2021

En el Municipio de Acatlán de Osorio Pue., siendo las catorce treinta horas del día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en calle Epigmenio Martínez número 10 en el Barrio de San Rafael de esta Ciudad de Acatlán de Osorio, Puebla; conforme a la respectiva convocatoria para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año dos mil veintiuno, en los términos en lo dispuesto en los artículos 16 fracciones VI, XIX, 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el ingeniero Carlos Juan Ramírez en su Carácter de Presidente del Comité de Transparencia inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

ORDEN DEL DÍA.

I.- APERTURA DE SESIÓN

En uso de la palabra el ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia da la bienvenida a los presentes y declara la apertura a la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y procede con el punto dos.

II.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM.

El Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede a realizar el pase de lista:

Ing. Carlos Juan Ramírez	Secretario General	Presidente de la Unidad de Transparencia.
--------------------------	--------------------	---

PRESENTE

Ing. José Luis Trujillo González	Director de Obras Publicas	Secretario Técnico de la Unidad de Transparencia.
----------------------------------	----------------------------	---

PRESENTE

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/005/2021

Ing. Citlalin Bravo Rosas

Tesorera Municipal

Integrante de la Unidad de
Transparencia.

P R E S E N T E

Invitados:

C.P. JUAN CANDELARIO BARBAN CASTRO
PROFRA. LILIA LEON MONTIEL
ING. JOSE SANCHEZ GUZMAN
LIC. FERNANDO RIVERA PASTRANA
C. YENICIA OTHON MEJIA
ING. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ALONSO
PROFR. AURELIO ROJAS ESPINOZA
MEDICO JUAN MANUEL CONTRERAS CRUZ
PROF. GRACIELA CONTRERAS TOVAR
PROF. HERIBERTO LOPEZ MARTINEZ
LIC. YAVE DE JESUS DIAZ HERNANDEZ
C. ANTONIO LEON LOPEZ
MARIA GUADALUPE RAMIREZ MEJIA
LIC. JUAN DIEGO MARTINEZ GOMEZ
C. HORTENCIO MELCHOR MENA
PROF. MARIA ANTONIA AVILA LEON
LIC. CIRIA MARTINEZ MARTINEZ
C. HECTOR GARCIA ALVAREZ
C. ROLANDO PONCE BELTRAN
PROF. JOSUE ROMAN MARTÍNEZ

CONTADOR GENERAL Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DIRECTORA SISTEMA MUNICIPAL DIF
DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL MUNICIPAL
CONTRALOR MUNICIPAL
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
SINDICO MUNICIPAL
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
DIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO
COMUNITARIO
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECTOR DE DEPORTES
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECTOR DE MERCADO MUNICIPAL
DIRECTOR DE CASA DE CULTURA
DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL
DIRECTORA DE EDUCACION
DIRECTOR DE CERESO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Por lo anterior, el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, declara la existencia Quórum Legal para sesionar y desarrollar la presente sesión por estar presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, así mismo informa que los invitados de esta sesión están presentes con el fin de tener conocimiento del desarrollo y los acuerdos tomado, y se reitera que tendrán derecho de voz, pero no de voto.

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/005/2021

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Previa convocatoria se circuló a los integrantes del Comité de Transparencia, y en uso de la palabra el ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia procede a dar lectura al Orden del Día:

- I. Apertura de Sesión.
- II. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Exposición del avance de entrega de los archivos de la tabla de aplicabilidad por parte de los integrantes del sujeto obligado.
- V. Informe de los oficios ITAIPUE-DJC/557/2021, ITAIPUE-DJC/590/2021 Y ITAIPUE-DJC/592/2021.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de clasificación de la información de la solicitud 00171121
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Cierre de la Sesión Ordinaria.

En seguimiento al desahogo de la orden del día, se consulta a los integrantes de Comité de Transparencia y se aprueba por unanimidad la Orden del Día.

IV. EXPOSICIÓN DEL AVANCE DE ENTREGA DE LOS ARCHIVOS DE LA TABLA DE APLICABILIDAD POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUJETO OBLIGADO.

Dando cumplimiento a la Orden del Día se procede con el punto IV, el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia pide a la Unidad de Transparencia informe al Comité sobre el avance que se lleva hasta esta fecha en el llenado de los archivos de las fracciones de los artículos de la Tabla de aplicabilidad.

Por su parte se informa lo siguiente: De un total de doce áreas administrativas que conforman el sujeto obligado,

- Siete áreas que corresponden al cincuenta y ocho punto tres por ciento, han entregado la información completa hasta el cuarto trimestre del dos mil veinte y el llenado de los archivos es correcto.
- Un área que corresponden al ocho punto tres por ciento, han entregado la información completa hasta el cuarto trimestre del dos mil veinte, pero han presentado inconsistencias en el llenado de los archivos, por tal causa ha sido devuelta a la Área Administrativa para su corrección.
- Tres áreas que corresponden al veinticinco por ciento, han entregado solo avance de la información y han presentado inconsistencias en el llenado de los archivos, por tal causa ha sido devuelta a la Área Administrativa para su corrección.

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/005/2021

- Un área que corresponden al ocho punto tres por ciento, no ha realizado entrega alguna sobre la información solicitada; cabe mencionar que dando cumplimiento al acuerdo "Se notificará por oficio el incumplimiento de lo solicitado a los integrantes del sujeto obligado, que no han entregado ningún avance conforme a sus fracciones de la tabla de aplicabilidad" del punto IV. "EXPOSICIÓN DEL AVANCE DE ENTREGA DE LOS ARCHIVOS DE LA TABLA DE APLICABILIDAD POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUJETO OBLIGADO", de la sesión ordinaria CT/SO/MAP/004/2021, en se hizo llegar el oficio por incumplimiento a las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y acceso a la Información del Estado de Puebla, quedando a la espera de una respuesta lo antes posible.

El avance más detallado se puede apreciar en la tabla siguiente:

UNIDADES ADMINISTRATIVAS INTEGRANTES DEL SUJETO OBLIGADO	AVANCE
SECRETARIA GENERAL	DEVUELTO POR INCONSISTENCIA (ENTREGÓ SOLO AVANCE)
OBRAS PUBLICAS	DEVUELTO POR INCONSISTENCIA (ENTREGÓ SOLO AVANCE)
TESORERA MUNICIPAL	DEVUELTO POR INCONSISTENCIA (ENTREGÓ SOLO AVANCE)
CONTABILIDAD GENERAL	4TO TRIMESTRE 2020 COMPLETO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	4TO TRIMESTRE 2020 COMPLETO
SISTEMA MUNICIPAL DIF	EN REVISION (ENTREGÓ COMPLETO)
REGISTRO CIVIL MUNICIPAL	4TO TRIMESTRE 2020 COMPLETO
CONTRALOR MUNICIPAL	4TO TRIMESTRE 2020 COMPLETO
RECURSOS HUMANOS	4TO TRIMESTRE 2020 COMPLETO
CATASTRO MUNICIPAL	4TO TRIMESTRE 2020 COMPLETO
SINDICO MUNICIPAL	NO HA ENTREGADO
DESARROLLO RURAL	4TO TRIMESTRE 2020 COMPLETO

Acuerdo: El comité de Transparencia determina informar al titular de sujeto obligado del incumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla, anexando la tabla antes citada.
En seguimiento al desahogo del punto de acuerdo, se consulta a los integrantes del Comité de Transparencia y se aprueba por unanimidad, el punto de acuerdo.

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/005/2021

V. INFORME DE LOS OFICIOS ITAIPUE-DJC/557/2021, ITAIPUE-DJC/590/2021 Y ITAIPUE-DJC/592/2021.

En seguimiento a la orden de día, se hace se conocimiento a los integrantes de Comité de Transparencia, así como los invitados en esta sesión, de la recepción de los tres oficios por parte de la dirección Jurídica del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información pública y protección de datos personales del estado de Puebla.

Los oficios son los siguientes:

- ITAIPUE-DJC/557/2021, en el cual se remite instructivo en cuatro páginas que contiene la determinación de 17 de febrero de 2021, respecto del cumplimiento de la resolución definitiva dictada en el expediente DOT-494/AYTO ACATLÁN-05/2019, imputable al Honorable Ayuntamiento de Acatlán, Puebla.
- ITAIPUE-DJC/590/2021, en el cual se remite instructivo en veintitrés páginas que contiene la resolución dictada en el expediente DOT-23/AYTO ACATLÁN-03/2021, de 24 de febrero de 2021, imputable al Honorable Ayuntamiento de Acatlán, Puebla.
- ITAIPUE-DJC/592/2021, en el cual se remite instructivo en noventa y tres páginas que contiene la resolución dictada en el expediente DOT-11/AYTO ACATLÁN-01/2021 y su acumulado DOT-12/AYTO ACATLÁN-02/2021, de 24 de febrero de 2021, imputable al Honorable Ayuntamiento de Acatlán, Puebla.

VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD 00171121

En uso de la palabra el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, con fundamento en el artículo 21 fracción VI, 114, 115 fracción I y III, 118, 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Puebla somete para su análisis, discusión y en su caso aprobación la propuesta **DE LAS VERSIONES PÚBLICAS**, de la información que obra en la Dirección de Seguridad Pública concerniente a datos que se describe en el anexo del oficio con fecha 11 de marzo de 2021, suscrito por el Ciudadano Héctor García Álvarez director de Seguridad Pública, a fin de dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00171121 realizada por C. Emilio Juárez Madero, identificada con número de expediente 004/SI-UT-MAP/2021, información que a letra dice:

A través de la dependencia correspondiente, solicito la siguiente información que abarque datos del año 2020, del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020

- *El número de policías iniciando el año 2020 y con corte hasta el 31 de diciembre de 2020 (desagregado por edad y sexo).*
- *El número de elementos policiales fallecidos en cumplimiento de su deber (desagregados por edad y sexo).*
- *El número de elementos policiales fallecidos por la COVID 19 (desagregado por sexo y edad).*

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/005/2021

Acto continuo y una vez expuesto lo anterior, el Comité de Transparencia se dispone a analizar la propuesta, materia del presente punto del orden del día. Resultando que, en opinión del Comité, la propuesta de aprobar la Versión Pública es viable en virtud que cumple con los requisitos que exigen los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información. Proceden a su aprobación o desaprobatión correspondiente por lo que una vez que emitieron su respectivo voto se hace constar que se tienen: **3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; por tal motivo se informa que se APRUEBA la propuesta presentada por unanimidad de votos.**

En consecuencia y por lo anterior expuesto se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia, resultó competente para conocer y resolver el presente asunto, en los términos dispuestos por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 22 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

SEGUNDO. - Se Confirma La versión Publica de la información que obra en la Dirección de Seguridad Publica concerniente a la información que se describe en el anexo al oficio con fecha 11 de marzo de 2021 recepcionado con fecha 11 de marzo de 2021, suscrito por el C. Héctor García Álvarez Director de Seguridad Pública a fin de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con numero 00171121 realizada por el c. Emilio Juárez Madero, identificada con número de expediente 004/SI-UT-MAP/2021

TERCERO. - Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, informe al Titular de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Acatlán, Puebla; la aprobación de la Versión Pública propuesta, materia de este punto del orden del día, en apego a lo establecido con los Lineamientos Generales de Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

VII. ASUNTOS GENERALES

1.- En uso de la palabra el Ing. Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, con fundamento en el artículo 21 fracción VI, 114, 115 fracción I y III, 118, 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Puebla, somete para su análisis, discusión y en su caso aprobación la propuesta de respuesta de la información que obra en la Dirección de Recursos Humanos concerniente a datos que se describe en el anexo del oficio MAP/RR.HH/02/2021 con fecha 13 de marzo de 2021, suscrito por la Ciudadana Yenicia Othón Mejía Directora de Recursos Humanos, a fin de dar respuesta a la solicitud de información con número de folio

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/005/2021

00346721 realizada por Ciudadanía Vigilante y participativa, identificada con número de expediente 005/SI-UT-MAP/2021, información que a letra dice:

Se solicita Currículum Vitae del actual titular de la unidad de transparencia, indicar los cursos, talleres, diplomados, seminarios, webinar, etc. a los que ha participado en materia de transparencia, así como en materia de protección de datos personales. Adjuntando los documentos que lo respalden en pdf.

Acto continuo y una vez expuesto lo anterior, el Comité de Transparencia se dispone a analizar la propuesta. Resultando que, en opinión del Comité, la propuesta de aprobar la respuesta NO es viable en virtud que se viola con lo dispuesto en la Ley Federal De Protección De Datos Personales en los artículos 6, 7, 9, 14 y 19, en Ley General De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados en sus artículos 16, 17, 18 y 19, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla en sus artículos 14 y 15 y no cuenta con los requisitos que exigen los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información. Proceden a su aprobación o desaprobación correspondiente por lo que una vez que emitieron su respectivo voto se hace constar que se tienen: 0 votos a favor, 3 votos en contra y 0 abstenciones; por tal motivo se informa que NO SE APRUEBA la propuesta presentada por unanimidad de votos.

En consecuencia y por lo anterior expuesto se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia, resultó competente para conocer y resolver el presente asunto, en los términos dispuestos por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 22 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

SEGUNDO. - Se Confirma la NO APROBACIÓN de la propuesta de respuesta con la información que obra en la Dirección de Recursos Humanos concerniente a los datos que se describen en el anexo del oficio MAP/RR.HH/02/2021 con fecha 13 de marzo de 2021 recepcionado con fecha 13 de marzo de 2021, suscrito por la Ciudadana Yencia Othón Mejía Directora de Recursos Humanos a fin de dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con numero 00346721 realizada por Ciudadanía Vigilante y participativa, identificada con número de expediente: 005/SI-UT-MAP/2021.

TERCERO. - Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que, informe al Titular de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Acatlán, Puebla; la NO APROBACIÓN de la propuesta de respuesta, en apego a lo establecido con los Lineamientos Generales de Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como a la Ley Federal De Protección De Datos Personales en los artículos 6, 7, 9, 14 y 19, a la Ley General De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/005/2021

Obligados en sus artículos 16, 17, 18 y 19, y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla en sus artículos 14 y 15. Así mismo se solicitó al Titular de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Acatlán, Puebla; una versión pública con apego a lo establecido en los Lineamientos Generales de Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como en las leyes aplicables; a fin de dar respuesta en tiempo y forma a la solicitud de información.

2.- Se solicita a los integrantes del sujeto obligado, bajar la información al personal de las unidades administrativas, para lograr complementar la información de las fracciones que les corresponden.

3.- Los invitados, integrantes del sujeto Obligado presentes en esta Quinta Sesión Ordinaria se relacionan en la lista de asistencia en el anexo 1 de la presente acta.

4.- Se da a conocer a los presentes por parte de la Unidad de Transparencia de la reunión de trabajo y capacitación que se realizó con el personal que integra la Unidad Administrativa de Tesorería el día de jueves veinticinco de febrero del año en curso en la oficina principal de las Instalaciones de la Presidencia Municipal a las quince treinta horas del día, se anexa lista de asistencia a la presente acta (anexo 2).

5.- Se da a conocer a los presentes por parte de la Unidad de Transparencia de la reunión de trabajo y capacitación que se realizó con el personal que integra el Sistema Municipal DIF el día de lunes primero de marzo del año en curso las diez horas en las Instalaciones que ocupa el Sistema Municipal DIF. se anexa lista de asistencia a la presente acta (anexo 3).

VIII: CIERRE DE LA SESIÓN ORDINARIA.

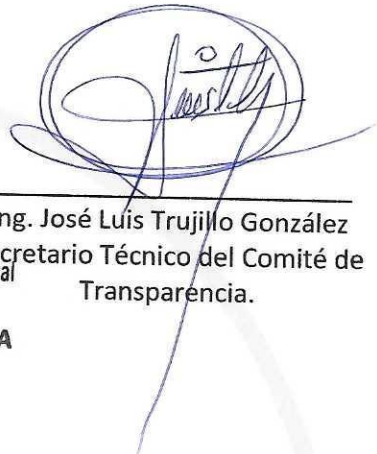
En uso de la palabra el Ing., Carlos Juan Ramírez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta: Agotados los temas enlistados en la Orden del Día, por lo que se declara el cierre de la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia con los acuerdos tomados en el desarrollo de esta, siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno.



H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN, PUEBLA
SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.
CT/SO/MAP/005/2021


Ing. Carlos Juan Ramírez
Presidente del Comité de Transparencia




Ing. José Luis Trujillo González
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia.


Citlallín Bravo Rosas
Integrante del Comité de Transparencia.


C.P. Juan Candelario Barban Castro
Titular de Unidad de Transparencia
(INVITADO)

www.acatlantleosorio.gob.mx

transparencia.acatlantleosorio.gob.mx

LISTA DE ASISTENCIA

16 DE MARZO DE 2021

CONSECUTIVO	NOMBRE COMPLETO DEL SUJETO OBLIGADO Y/O INVITADO	CARGO	DIRECCIÓN Y/O ÁREA	FIRMA
1	JUAN MANUEL CONTRERAS CRUZ	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	DESARROLLO RURAL	
2	Yenicia Othon Mejia	Directora Recursos Humanos	Recursos Humanos	
3	Lilia Leon Montiel	Directora	DIR	
4	José Sánchez Gurmah	Director	Registro Civil	
5	Rolando Ponce Beltrán	DIRECTOR	ALUMBRADO PUEBLO	
6	Portencio Melchor Mena	Director Vialidad y Transporte	Vialidad	
7	Daniel Sagareda Saavedra	Contraloría Municipal	Contraloría	
8	Gavé de Jesús Díaz Hdez.	DEPORTE DIRECTOR	Deporte	
9	Hernando López Martínez	Protec. Civil.	Protección Civil	



Ing. Carlos Juan Ramírez
Presidente del Comité de Transparencia
Ayuntamiento Municipal Constitucional
ACATLÁN, PUE.
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Ing. José Luis Trujillo González
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia.



Citlalilín Bravo Rosas
Integrante del Comité de Transparencia.

LISTA DE ASISTENCIA

25 DE FEBRERO DE 2021

CONSE CUTIVO	NOMBRE COMPLETO DEL SUJETO OBLIGADO Y/O INVITADO	CARGO	DIRECCIÓN Y/O ÁREA	FIRMA
1	Genicio Othón Mejía	Recursos Humanos	Recursos Humanos	
2	Salú Vidals Herrera	Almacen	Almacen	
3	Diana Patricia Martínez Rodríguez	Tesorería C.P.	Tesorería	
4	Marica Rojas Hernández	Auxiliar	Tesorería	
5	Francisca García Méndez	Auxiliar Ingresos	Tesorería	
6	Wendy Bravo Salazar	Auxiliar C.P.	Tesorería	
7	Flor Del. Vazquez Cano	Caja	Tesorería	
8	Blanca Esther Hernández Htz.	Auxiliar	Tesorería	
9				
10				



Ing. Carlos Juan Ramírez

Presidente del Comité de Transparencia Ayuntamiento Municipal Constitucional
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.
2018-2021

C.P. Juan Candelario Barban Castro

Lic. José Alberto Lima Bravo
Responsable del Área de Desarrollo Web.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Reforma No. 1

Código Postal 74949,
Tel.: 01 (953) 53 4 00 04
Acatlán de Osorio, Pue.

LISTA DE ASISTENCIA

CONSE CUTIVO	NOMBRE COMPLETO DEL SUJETO OBLIGADO Y/O INVITADO	CARGO	DIRECCIÓN Y/O ÁREA	FIRMA
1	Lilia León Hostiel	Directora	DIF	
2	Tania Yazmin Cano Ballbuena	Area de Salud	DIF	
3	Esmeralda Aracely Peña Hernández	Area Jurídica	DIF	
4	Viviana Loarza Molina	Area Psicología	DIF	
5	Dennis Sanchez Tapia	Area Asientos	DIF	
6	Brismari Gervasio Flores	Orientadora Voluntaria	DIF	
7	Nageli Maceda Mejia	Desarrollo Comunitario	DIF	
8	Ilhiana Martinez León	Orientadora Voluntaria	DIF	
9				
10				

01 DE MARZO DE 2021



Ing. Carlos Juan Ramírez

Presidente del Comité de Transparencia
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional, P. Juan Candelario Barban Castro
2018-2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. José Alberto Lima Bravo

Responsable del Área de Desarrollo Web.